

## **CONCLUSIONES XIV CONGRESO NACIONAL DE FEFE**

En estos días de Congreso se han abordado todos los elementos que permiten calificar como determinante e imprescindible el papel de la oficina de farmacia para los ciudadanos y para el Sistema Nacional de Salud. Ahora bien, como patronal empresarial hemos abordado con responsabilidad y realismo la **necesidad de dotarla de un marco económico y regulatorio más estable, seguro y sostenible.**

Se han manifestado los enormes esfuerzos y la gran responsabilidad que los miles de farmacéuticos han ejercido en estos años de crisis, manteniendo la calidad en el servicio a pesar de los continuos recortes. Poniendo en valor la oficina de farmacia ante políticos y las administraciones. **Valor que hemos sustentado sobre cuatro ejes:**

Hemos abogado por una política sanitaria que **continúe devolviendo los medicamentos DH e introduzca los bilógicos y biosimilares a las farmacias.**

- La dispensación en hospital o AP tiene el mismo coste que la dispensación en oficina de farmacia. Teniendo en cuenta el copago en la sombra que supone para el paciente el traslado y la espera para recibir la dispensación, no tiene ningún sentido seguir con esta política.
- La devolución a la farmacia de los DH supone un aprovechamiento eficiente de la capilaridad de las oficinas de farmacia

En segundo lugar, la **ampliación de los servicios de las farmacias y su remuneración adecuada,**

- En el Congreso se ha puesto de relieve que es oportuno que las farmacias puedan ofrecer una serie de servicios profesionales farmacéuticos adicionales.
- Asimismo, cabe destacar que estos servicios deben ser implantados sin trabas, libremente y en función de las demandas de su población. Y teniendo en cuenta que sean económicamente viables.

En tercer lugar, hemos puesto sobre la mesa el ingente **valor de la farmacia en la prevención y el autocuidado de los pacientes.**

- la farmacia es el establecimiento más cualificado para aconsejar en el mantenimiento y prevención de la salud de las personas.
- Tenemos los estándares de calidad muy elevados y así son percibidos por la población
- En definitiva, el farmacéutico es el más cualificado para dar un buen consejo e, incluso, guiar en el autocuidado.

En cuarto lugar, hemos querido destacar **el valor de las oficinas de farmacia a través de su aportación en la adherencia a los tratamientos** puesto de manifiesto que la no adherencia tiene un impacto directo en las cuentas públicas. Agustín Rivero, cifró en 11.500 millones de euros este impacto y en España se estima que sigue habiendo un 50% de pacientes que no se adhieren correctamente al tratamiento.

- El farmacéutico de oficina de farmacia es el profesional sanitario más próximo al ciudadano para el cumplimiento del tratamiento.
- Puede influir en el paciente para que sea proactivo con su medicación.
- La labor profesional redundará en la mejora de salud del paciente y se traduce en un ahorro para el SNS.
- **Las subastas de medicamentos** han demostrado ser un problema para la adherencia.

Además, la Farmacia española debe tener en cuenta que la implantación de la directiva europea de verificación en nuestro país **asegurará la integridad del medicamento**. Será un claro incremento de eficiencia, en sinergia con las nuevas tecnologías.

Y el segmento de distribución mayorista continúa la senda de concentración por parte de las grandes cooperativas. La fortaleza de éstas es una garantía de continuidad de la Farmacia, tal y como la conocemos.

Leopoldo González Sanz de Andino  
Presidente de Aprofase